

Presencia de Violencia en Relaciones Románticas en Adolescentes de la Ciudad de Río Bueno, Sur de Chile.

PRESENCE OF VIOLENCE IN TEENAGER'S ROMANTIC RELATIONSHIPS AT RIO BUENO CITY, SOUTH OF CHILE

Recepcionado: 04 de Noviembre de 2016 / Aceptado: 24 de Marzo de 2017

*Daniela Pinuer Valerio¹, Gabriela Levican Baeza², Paulina Santana Vega³,
Ramón Vivanco Muñoz⁴ y Antonio Vargas Peña⁵*

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo caracterizar situaciones de violencia que se presentan en las relaciones románticas de estudiantes adolescentes de Río Bueno, ciudad ubicada en la décima cuarta región de Chile. Los participantes fueron 239 estudiantes a quienes se aplicó la Escala de Maltrato en la Pareja Forma A (Rey 2009), adaptado por el equipo del Proyecto de Investigación DIULA N°025/2011. Para poder participar en el estudio los/as estudiantes debían estar o haber estado en una relación afectiva en los últimos doce meses. Los principales resultados obtenidos muestran que un 90,8% de los participantes declaró haber recibido al menos en una ocasión algún tipo de violencia, y que en cuanto a violencia ejercida un 91,2% de los participantes señaló ejercer al menos algún tipo de violencia, en ambos casos sin diferencia significativa entre géneros.

Palabras claves: Violencia entre adolescentes; violencia ejercida; violencia recibida.

Abstract

The objective of the present research is to portray violence in teen students' romantic relationships in a high school in the city of Río Bueno, XIV Region. The 239 students who participated were measured by the "Escala de Maltrato en la Pareja Forma A" (Rey, 2009) which was adapted by the DIULA N°025/201 Research Project Team. In order to apply this research tool, participants were required to have been in a relationship in the last twelve months. Main results show that 90.8% of the participants stated to have been victim of some kind of violence at least once. On the other hand, 91.2% affirmed to have been a victimizer. There wasn't any significant difference in regards to gender.

Keywords: Violence between adolescents; perpetrated violence; received violence.

¹ Trabajadora Social, Universidad de Los Lagos. Correo electrónico: constanza-p@hotmail.es

² Trabajadora Social, Universidad de Los Lagos. Correo electrónico: gabi.n@live.cl

³ Trabajadora Social, Universidad de Los Lagos. Correo electrónico: paulinaloreto14@gmail.com

⁴ Asistente Social, Doctor en Sociología. Universidad de Los Lagos. Correo electrónico: rvivanco@ulagos.cl

⁵ Sociólogo, Universidad de Los Lagos. Correo electrónico: antoniovargaspena@gmail.com

Introducción

La presente investigación tuvo por objetivo caracterizar situaciones de violencia que se presentan en las relaciones románticas de estudiantes adolescentes de Río Bueno, ciudad ubicada en la décima cuarta región de Chile.

La violencia es una problemática compleja con variadas expresiones, causas y consecuencias. Su conceptualización ha variado según el contexto histórico y la cultura en la que se enmarca. Del mismo modo, su aceptación como algo normal o como una situación que provoca daño en el otro, está sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas de la sociedad evolucionan. La organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “el uso deliberado de la fuerza o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona o un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002:5). A su vez el Servicio Nacional de Menores (SENAME) la define como aquel “comportamiento que provoca o puede provocar daños físicos y psicológicos a otros seres o a sí mismo pudiendo tomar la forma de agresión física, psicológica o emocional” (CulturaSalud/SENAME, 2011:31).

La violencia en las relaciones de pareja ha estado desde siempre presente en la interacción humana, sin embargo la violencia entre géneros se ha instalado en el debate sólo los últimos años. Este enfoque tiene su origen en la desigualdad existente entre ambos, a partir de la construcción de los modelos de masculinidad y feminidad y las relaciones entre hombres y mujeres, siendo estas últimas subordinadas al género masculino (Vásquez García y Castro, 2008). Naciones Unidas, a través del PNUD (2010:14), define género como “los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están construidos socialmente, son aprendidos a través de procesos de socialización y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer o un hombre en un contexto dado”. Investigadores como Amurrio y colaboradores definen la violencia de género como “el ejercicio que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee –o cree poseer- un poder legitimado desde una posición de dominación. Esta asimetría de poder en las relaciones entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, construidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que a su vez, definen comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida social” (Amurrio, Larriñaga, Usategui y Del Valle, 2010:121).

En Chile, la violencia de pareja ha sido investigada a partir de los años ochenta, centrándose en la mujer violentada. En la década de los noventa se creó el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), institución que asumió el fenómeno de la violencia familiar como un problema de gran magnitud, por lo que implementó una serie de estrategias con el fin fundamental de impulsar políticas públicas para abordar la prevención y atención integral de las víctimas de violencia intrafamiliar (Larraín y Bascuñán, 2008). Sin embargo, poco se consideró la presencia de este fenómeno en la adolescencia, y tanto la investigación como la intervención se han focalizado primero en las parejas adultas, y, de forma paulatina y puntual, en grupos juveniles, principalmente universitarios.

Ovejero (2007:77) señala que las relaciones interpersonales nacen de nuestra necesidad de vinculación, la cual es la “tendencia humana básica que lleva a buscar la compañía de otras personas”, siendo una de las principales las relaciones afectivas amorosas. Connolly y Goldberg (1999) citado por Rivera, Cruz y Muñoz (2011), señalan que en la adolescencia las relaciones románticas transitan por varias etapas, siendo la última de ellas la relación amorosa comprometida.

La problemática social de violencia en relaciones románticas adolescentes es un tema invisibilizado en la sociedad chilena. Datos obtenidos de la 8ª Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, 2017) señalan que un 9,6% de los jóvenes entre 15 y 19 años de nuestro país que están en pareja reportan haber experimentado algún tipo de violencia al interior de sus relaciones de pareja, ya sea esta violencia de tipo psicológica, emocional, física o sexual. También los resultados señalan que a medida que avanza la edad las personas jóvenes declaran experimentar más situaciones de violencia al interior de sus relaciones de pareja.

La adolescencia constituye una de las etapas fundamentales del ser humano, correspondiendo al periodo intermedio entre la niñez y la edad adulta. Es necesario asumir la adolescencia como una etapa de cambios significativos, que repercuten y están vinculados a la relación y acción con el entorno social del individuo, en el que la familia deja de ser el eje central del adolescente y la relación con pares asume prioridad, ejerciendo un rol principal en sus vidas (Tenorio, 2011). También se considera que la adolescencia representa la transición de la inmadurez física, psicológica, social y sexual de la infancia, a la madurez de la vida adulta en estas mismas dimensiones del desarrollo (Kimmel y Weiner 1995; Coleman y Hendry 1990; Frydenberg 1997; Steinberg y Morris 2001, citado por Vargas y Barrera, 2002). Las y los adolescentes, junto con su despertar sexual comienzan a interesarse por establecer relaciones erótico-afectivas con otros adolescentes del el sexo opuesto o del mismo sexo. La literatura plantea que los padres que favorecen el desarrollo de la autonomía en el adolescente promueven la autoestima y otros atributos de la competencia psicosocial y, en esta medida, contribuyen a que los hijos cuenten con los recursos necesarios para manejar las exigencias de una relación romántica (Collins y Sroufe, 1999 citado por Vargas y Barrera, 2002).

En cuanto a las relaciones de los adolescentes, la literatura e investigaciones indican que más que una definición de relación de pareja a nivel de adolescentes lo que se presenta y desarrolla son relaciones sentimentales entre ellos. Las relaciones románticas entre adolescentes, se pueden definir como una serie de interacciones que ocurren a lo largo del tiempo y que se caracterizan porque involucra a dos personas jóvenes que reconocen algún tipo de vínculo entre sí. Estas relaciones son voluntarias, y existe algún tipo de atracción basada en la apariencia física o características de personalidad, además de existir compatibilidad de intereses o habilidades entre los individuos, también implican manifestaciones de compañerismo, intimidad, protección y apoyo (Furman, Brown y Feiring, 1999; Furman y Simon, 1999). Muchas de estas relaciones amorosas entre adolescentes se dan en los espacios educacionales, donde estos comparten cursos, espacios, grupos de pares, siendo el principal escenario donde transcurre la vida social.

Laursen y Jensen-Campbell (1999) citado por Vargas y Barrera (2002), afirman que las relaciones románticas entre los jóvenes y adolescentes son un tipo muy particular de relación interdependiente que comparte algunos rasgos con las relaciones de amistad (son recíprocas, horizontales y relativamente igualitarias), y con las relaciones familiares (los compromisos que se adquieren son reconocidos públicamente). Lo que las diferencia de las relaciones de pareja entre adultos, que generalmente consideran una convivencia o hijos en común, es que la mayoría de las relaciones adolescentes son transitorias, fugaces y menos exclusivas. Furman y Simon (1999) plantean que las relaciones románticas involucran atracción sexual, compañía, afecto, intimidad y reciprocidad, pero no se basan en el amor. La Corporación DOMOS (2010) señala que lo que buscan los adolescentes en sus relaciones es apoyo, comprensión, respeto, simpatía, regaloneo, aceptación, sexo, escucha, fidelidad, comunicación, libertad, autonomía y originalidad. A su vez, el mismo estudio distingue distintos tipos de relación, entre los que destacan: el pinchar, que corresponde a una relación inestable y fugaz; el andar, que implica cierta estabilidad pero no exclusividad; el pololear, que implica un nivel de compromiso, afecto y formalidad mayor aunque no posee un carácter definitivo; y la convivencia, que implica que la pareja suele compartir el mismo techo pero con exigencias menores que en el matrimonio, siendo más característica en adolescentes de nivel socioeconómico bajo.

Sanhueza (2016) señala que los adolescentes estarían expuestos a conflictos que los adultos ya resolvieron, tales como adaptación a los cambios de orden físico, social, biológico, construcción de identidad, afirmación de la autonomía, discernimiento de aspectos vocacionales, etc. En el plano afectivo, los adolescentes están abocados a dar inicio y experimentar. Si bien las relaciones amorosas podrían ser caracterizadas por una gran intensidad y compromiso emocional, estas son limitadas. El pololeo puede ser de corta o larga duración (uno a cuatro meses- más de seis meses). El andar, fase previa a una relación de mayor compromiso, tiene la intención de conocer al otro. Señala Sanhueza (2016:142) “que

estas dos prácticas ciertamente difieren de una relación amorosa tradicional, sin embargo estamos frente a un escenario en donde dos personas realizan un intercambio emocional y en un grado y dinámica que pudiese sentar las bases para que ocurriese alguna situación de conflicto o de violencia y en donde el riesgo es justamente invisibilizar al no denunciar este tipo de prácticas establecidas fundamentalmente en la adolescencia”. Efectivamente, para poder comprender los altos niveles de violencia entre adolescentes, así como tasas levemente mayores de perpetración por parte de las mujeres, algunos autores señalan la importancia de diferenciar claramente las relaciones de pareja adolescentes de la relaciones de la vida adulta. Mulford y Giordano (2008) señalan tres elementos. El primero es que; a diferencia de las relaciones adultas en que prima el poder masculino, en las relaciones éstos en su mayoría reportan una mayor balance de poder en las relaciones, y, si no hay tal balance, quienes así lo indican tienden a señalar que son las mujeres quienes tienen más poder, incluso en aquellas relaciones marcadas por situaciones de violencia mutua. Un segundo elemento es la falta de experiencia que poseen los adolescentes para enfrentar los conflictos de pareja. Adolescentes con dificultades para comunicarse, sumada a la idealización de las relaciones románticas, que puede llevar a estrategias de afrontamiento ineficaces, como comportamientos agresivos (a veces juego) para demostrar afecto, frustración o celos. El tercer elemento es la importancia que tienen las actitudes y comportamientos del grupo de pares en las conductas violencias de las parejas.

Los adolescentes pasan gran parte de su tiempo en compañía de sus pares dentro y fuera de la escuela, por lo que las dinámicas de la relación suelen presentar un sentido público en razón a cómo son vistos por los demás. El estudio de Molidor y Tolman (1998) señala que cerca de la mitad de las agresiones de pareja adolescentes se dan en presencia de un tercero.

Frente a la carencia de investigaciones en los adolescentes, se puede observar el interés creciente hacia el estudio y análisis de las relaciones afectivas entre jóvenes. Ello es motivado por la posible conexión que puede existir entre la violencia ya presente en las relaciones entre adolescentes y jóvenes y la posterior violencia que se detecta en parejas adultas y/o en relaciones estables. Barnett, Miller-Perrin y Perrin (1997), citado por González y Santana (2001) consideran que la violencia durante el noviazgo ha sido menos estudiada que la violencia marital. No obstante, algunas investigaciones indican que su incidencia puede ser más elevada, aunque sus consecuencias no sean generalmente tan graves. El estudio realizado en Chile por el SERNAM, “Análisis de la violencia en las relaciones de parejas entre jóvenes” (2009), da cuenta de que la violencia empieza tempranamente en la relación de pareja. También existe una fuerte evidencia de que niños y niñas que han sido víctimas o testigo de violencia en su espacio familiar tienen un mayor riesgo de vivir situaciones de violencia en sus relaciones afectivas. Del mismo modo, una conducta violenta durante las primeras relaciones puede conllevar a agresiones mucho más graves cuando se instaura una relación

de convivencia o matrimonio. Diversos estudios han demostrado que la violencia durante la etapa del noviazgo puede ser un precursor de la violencia durante la vida marital (Alegría y Rodríguez, 2015). Esto significa que la prevención de la violencia debe comenzar a implementarse lo más temprano posible en el desarrollo de niños y niñas.

El estudio exploratorio “Violencia hacia las jóvenes en relaciones amorosas o de pareja” de la Corporación DOMOS (2010) concluye que ésta se da en la esfera privada, siendo los tipos de violencia más conocidos la física y la psicológica. Asimismo, las jóvenes del estudio reconocen en un 85,2% como prácticas habituales la violencia contra ellas por parte de sus parejas, de las que generalmente se han separado. Estas situaciones han afectado su mundo emocional y de salud mental.

Estudios del SERNAM (2009) sobre mujeres jóvenes señalan que un 20% ha experimentado violencia psicológica en sus relaciones de pareja. En relación a los femicidios, para el período 2008 – 2009, un 10,2% fue perpetrado por el pololo, mientras que un 9,2% fue de parte de ex pololos. El estudio de Vizcarra y Poo (2011) en universitarios del sur de Chile, sobre un muestra de 427 estudiantes, concluyó que un 57% de éstos reportó haber sufrido episodios de violencia psicológica durante el último año, cifra que alcanza un 26% en el caso de violencia física.

El estudio de Aguirre y García (1997), realizado con una muestra de 525 estudiantes de entre 17 y 34 años pertenecientes a tres universidades de la V Región en Chile, encontró que un 51% de los jóvenes universitarios reportó haber recibido violencia psicológica de parte de su pareja durante el último año, grupo del cual un 41% señaló haberla recibido frecuente o muy frecuentemente. Además, un 24% reportó haber sido víctima de violencia física durante el último año de la relación. Otro dato interesante del estudio es que más de un 50% de quienes reportaron haber sufrido violencia señalaron que esta empezó antes del primer año de relación.

En el caso de los adolescentes, gran parte de las investigaciones internacionales han venido informando prevalencias de perpetración entre un 40 y un 90% para la violencia psicológica y entre un 20 y 30% en el caso de violencia física (Bergman, 1992; Foshee, 1996; Hird, 2000; Tolman, 2000, Taylor, Sullivan y Farrell, 2015; Taylor y Mumford, 2016).

Los estudios que han explorado la búsqueda de ayuda en estudiantes secundarias víctimas de violencia muestran consistentemente que la mayoría de ellas mantiene en secreto esta situación (Ahsley y Foshee, 2005). Siguiendo la clasificación de Rey-Anacona (2009), los tipos de violencia que se pueden presentar dentro de una relación romántica adolescente son: violencia física, psicológica, emocional, sexual y económica. La violencia física es la que tiene

la particularidad de dejar una marca en el cuerpo de la víctima; siempre deja huellas, aunque no siempre sean visibles, y cuyos efectos pueden ser a corto o a largo plazo. En cuanto a la violencia psicológica, esta consiste en cualquier acción dirigida a controlar, restringir los movimientos o vigilar a la otra persona; aislarla socialmente; desvalorizarla, denigrarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo misma (Rey-Anaconda, 2009). La violencia emocional tiene relación con cualquier acto de naturaleza verbal o no verbal que provoca intencionalmente en la víctima una reacción de ansiedad, temor o miedo, tal como las intimidaciones y las amenazas. Algunos casos que caben dentro de esta clasificación son: amenazar con un objeto peligroso, mencionar que se agredirá a un miembro de su familia, romper o destruir un bien de la víctima, entre otros (Rey-Anaconda, 2009). Por su parte estudios como los de O'Donohue, Downs y Yeater (1998) indican que la violencia sexual, como todas, se expresa en distintas formas: desde las simples molestias hasta el abuso sexual; desde insultos y miradas obscenas, comentarios sexuales, envío de mensajes pornográficos, exclusión por la orientación sexual, hasta el tocamiento y el ataque físico abusivo. En relación a la violencia económica Rey Anaconda (2013) señala que ésta tiene relación con forzar a la otra persona a depender económicamente del agresor, no dejándola trabajar o por otros medios, como también el ejercer control sobre los recursos financieros de la víctima o explotarla económicamente.

Metodología

El universo de estudio estuvo constituido por 1194 estudiantes de cuatro establecimientos educacionales de educación media de la ciudad de Río Bueno. A través de un muestreo incidental se obtuvo una muestra de 239 estudiantes de ambos sexos. La distribución muestral de los estudiantes por género y establecimientos secundarios estuvo dada de la siguiente manera:

Tabla 1. Tipos de establecimientos para el estudio.

Tipo de establecimiento	Estudiantes género masculino	Estudiantes género femenino	Matrícula enseñanza media
Colegio Católico particular subvencionado	34	39	296
Liceo Municipal Técnico Profesional	57	64	465
Colegio Particular Subvencionado	7	7	130
Liceo Municipal	16	15	303
Total	114	125	239

Fuente: Elaboración propia.

Para medir la prevalencia de situaciones de violencia en las relaciones románticas entre adolescentes se utilizó una versión propia de la Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja -Forma A (Rey-Anaconda, 2009). La versión utilizada fue una escala de autoreporte, compuesta por una lista de 79 ítems referidos a cinco tipos de violencia en relaciones de pareja: psicológica, emocional, física, económica y sexual. Las respuestas fueron presentadas como escala tipo Likert con las opciones “Nunca”, “Una vez”, “Algunas veces” y “Muchas veces”. Para medir tanto perpetración como victimización, cada ítem tuvo una doble entrada referida a la percepción de maltrato tanto ejercido como recibido respecto a la pareja. Se agregaron los ítems “Registró tu celular sin tu consentimiento” y “Registraste su celular sin su consentimiento” como forma de maltrato psicológico. Para la aplicación del instrumento, se aplicó un filtro en la selección de los estudiantes dado por la mantención de algún tipo de relación romántica en los últimos 12 meses. Al momento de entregar los cuestionarios se aseguró el carácter voluntario y anónimo del estudio, para lo cual cada estudiante firmó una carta de consentimiento informado. El tiempo de respuesta promedio del desarrollo de la encuestas fue de 40 minutos.

Para el análisis de los datos, en primer lugar, se realizó un análisis de frecuencias de las respuestas de los participantes, utilizándose la prueba X^2 para verificar diferencias en las prevalencias en los distintos tipos de violencia de acuerdo al género de los participantes. En segundo lugar, se incorporó la prueba t de Student para verificar diferencias de medias entre las sumatorias de frecuencias de violencia de los participantes según su género. En tercer lugar, se presentan algunos porcentajes de prevalencia para algunos de los ítems considerados en el instrumento. En cuarto lugar, se comparan las prevalencias de violencia entre establecimientos municipales y particulares subvencionados de la ciudad de Río Bueno.

Resultados

Los resultados nos muestran que la prevalencia general de haber recibido algún tipo de violencia alcanza a un 90,8% de los participantes, quienes reportaron recibir al menos en una ocasión algún tipo de violencia en su relación afectiva. En el género masculino un 90,4% reportó esta situación, mientras que en el femenino ese porcentaje alcanzó un 91,2%. Los resultados en cuanto a violencia ejercida nos indican que un 91,2% de los participantes señaló haber ejercido al menos algún tipo de violencia. El porcentaje del género femenino en este caso alcanzó un 93,6% frente a un 88,5% del masculino, no siendo esta diferencia estadísticamente significativa.

Tabla 2. Porcentaje de participantes que fueron objeto de violencia por lo menos una vez por cada tipo de violencia y su diferencia por género

Tipo de Violencia Recibida	Género	n	%	X ²	P
Psicológico	Masculino	103	90,4%	,037	,847
	Femenino	112	89,6%		
	Total	215	90,0%		
Emocional	Masculino	38	33,3%	,799	,371
	Femenino	35	28,0%		
	Total	73	30,5%		
Físico	Masculino	31	27,2%	,506	,477
	Femenino	29	23,2%		
	Total	60	25,1%		
Económico	Masculino	6	5,3%	,140	,709
	Femenino	8	6,4%		
	Total	14	5,9%		
Sexual	Masculino	13	11,4%	,262	,609
	Femenino	17	13,6%		
	Total	30	12,6%		

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 2, se destaca una alta prevalencia del fenómeno en sus distintos tipos desde el punto de vista de la recepción de violencia. El reporte fue mayor en el género masculino en los tipos de violencia psicológica, emocional y física, salvo en las violencias económica y sexual, en las cuales el género femenino reportó una mayor prevalencia que el otro género. La comparación realizada entre los porcentajes de mujeres y hombres por medio de la prueba estadística X^2 de Pearson (Tabla 2) no reportó diferencias significativas estadísticamente en ningún tipo de violencia recibida.

Tabla 3. Porcentaje de participantes que ejercieron violencia por lo menos una vez por cada tipo de violencia y su diferencia por género

Tipo de violencia ejercida	Género	N	%	X ²	P
Psicológico	Masculino	99	86,8%	3,131	,077
	Femenino	117	93,6%		
	Total	216	90,4%		
Emocional	Masculino	37	32,5%	4,173	,041*
	Femenino	26	20,8%		
	Total	63	26,4%		
Físico	Masculino	25	21,9%	,273	,602
	Femenino	24	19,2%		
	Total	49	20,5%		
Económico	Masculino	7	6,1%	,032	,859
	Femenino	7	5,6%		
	Total	14	5,9%		
Sexual	Masculino	17	15,0%	2,229	,135
	Femenino	11	8,8%		
	Total	28	11,8%		

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la comparación realizada por género en el ejercicio de cada tipo de violencia, los hombres reconocen un mayor ejercicio de la violencia que las mujeres en los tipos emocional, física, económica y sexual. En la violencia psicológica, en cambio, las mujeres reconocen una mayor prevalencia. No obstante, por medio de la prueba estadística X^2 de Pearson (Tabla 3) se reportaron diferencias estadísticamente significativas solo para la violencia emocional, donde las mujeres señalan en un 20,8% ejercicio frente al 32,5% reportado por los hombres ($X^2= 4,173$ $p= ,041$).

Tabla 4. Frecuencia de cada tipo de violencia y su diferencia por género.

Violencia	Género	Media	Desviación típ.	P
Psicológica Recibida	Femenino	9,30	9,5	,233
	Masculino	10,97	12,2	
Psicológica Ejercida	Femenino	9,80	9,6	,801
	Masculino	9,47	10,2	
Emocional Recibida	Femenino	,76	1,8	,325
	Masculino	,99	1,9	
Emocional Ejercida	Femenino	,60	1,6	,098
	Masculino	,96	1,8	
Física Recibida	Femenino	,40	,90	,483
	Masculino	,48	,90	
Física Ejercida	Femenino	,42	,96	,967
	Masculino	,42	,93	
Económica Recibida	Mujer	,14	,61	,610
	Masculino	,11	,55	
Económica Ejercida	Femenino	,09	,38	,558
	Masculino	,12	,51	
Sexual Recibida	Femenino	,39	1,14	,097
	Masculino	,19	,59	
Sexual Ejercida	Femenino	,17	,56	,080
	Masculino	,34	,89	

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar la frecuencia reportada de cada tipo de violencia (Tabla 4), se puede apreciar que existen diferencias entre ambos géneros. El masculino es

el que presenta un promedio mayor de frecuencia. Esto quiere decir que los hombres del estudio reportan tanto recibir como ejercer una mayor frecuencia de conductas violentas en sus relaciones en relación a las estudiantes mujeres. Al analizar los principales resultados, una de las conductas más prevalentes fue el *Registrar el celular de la pareja sin consentimiento de ésta*, en el cual el 49,5% del total de los encuestados reconoce haber sido víctima en una o más ocasiones y un 50,2% reconoce haber ejercido violencia psicológica en relación a esta conducta. Dentro de las conductas de violencia psicológica más relevantes ejercidas por ambos géneros encontramos *el controlar el tiempo del otro/a (28,5%), controlar sus actividades cotidianas (22,2%), referirse a asuntos pasados para hacerlo/la sentir mal (27,2%), compararlo/a negativamente con otros/as (20,1%) y el prohibirle que volviera a salir con sus amigos (18,5%)*.

A nivel más específico, las conductas de violencia psicológica más ejercidas el género femenino fue *imponer su punto de vista sobre la otra persona (M=35,2%; H=23,7%), llamarlo varias veces al día para averiguar qué estaba haciendo (M=34,4%; H=23,7%), culparlo de todo lo malo que le ocurriera (M=19,2%; H=9,6%), Hurgar en su bolso, en su maletín o en sus cajones sin el consentimiento de este (17,6% mujeres; 8,8% hombres), acusarlo injustamente de ser infiel (M=25,8%; H=20,2%) y perseguirlo cuando salió de la casa o de otro sitio (M=7,2%; H=2,6%)*. Las conductas más ejercidas por el género masculino fue *decirle a su pareja groserías (M=32%; H=36%), decirle que no merecía el amor de nadie (M=2,4%; H=9,6%) e insultarla frente a otra(s) persona(s) (M=9,6% ; H=13,2%)*.

Respecto a las violencia psicológica, emocional y física, los resultados indican que el género masculino reporta un mayor porcentaje en la recepción de violencia en relación a género femenino. Respecto a violencia física recibida, la conducta más prevalente correspondió al ítem *Te apretó fuertemente con intención de lastimarte*, con un porcentaje del 12,1%, siendo el porcentaje más alto en el caso de las mujeres (M=14,4%; H=9,6%). Por su parte, los adolescentes varones reportan una mayor prevalencia para el ítem *Te golpeó con una parte del cuerpo (con el puño, un pie, etc.) (M=3,2%; H=11,4%)*. En cuanto a violencia física ejercida, las mujeres señalan en mayor porcentaje el haber *Arrojado algún objeto en un momento de conflicto (M=15,2%, H=9,6)*.

A nivel de violencia económica y sexual los resultados indican que las mujeres reportaron un mayor porcentaje de violencia recibida que los hombres, sin embargo es la que reporta las frecuencias más bajas, destacando que sólo un 4% de las mujeres reportó que su pareja no la dejó trabajar o estudiar o la obligó a abandonar trabajos o estudio, así mismo un 4,4% de los hombres señaló haber robado a su pareja al menos una vez durante el último. Esta baja frecuencia puede deberse que al ser personas dependientes, no disponen de esta condición frente al otro/a, además las conductas de violencia económica tradicionalmente se han

considerado comunes entre parejas casadas por los compromisos económicos implicados en este tipo de relaciones.

Respecto a las conductas de violencia sexual, las mujeres señalan haber recibido más conductas de este tipo como los hombres ejercerlas. Un 9,6% de las mujeres señala haber sido obligada a tener comportamientos sexuales que a ti no te agradaban o con los que tú no te sentías a gusto, y un 4,8% a tener relaciones sexuales con un(a) amigo(a), siendo esta última conducta no reconocida como ejercida por ningún adolescente varón de la muestra. Un 6,1% de los hombres reconoce haber sido forzado a tener relaciones sexuales, así como comportamientos sexuales con los que no se sentía a gusto.

Para comparar diferencias en la recepción y ejercicio de violencia entre adolescentes de distintos establecimientos educacionales de Río Bueno, las tablas 5 y 6 presentan los porcentajes de prevalencia total como aquellos porcentajes de prevalencia que no consideran la violencia psicológica.

Tabla 5. Prevalencia de violencia en Establecimientos Particulares Subvencionados

		Sexo					
		MUJER		HOMBRE		Total	
		N	%	N	%	N	%
Prevalencia total recibida	Al menos un tipo de violencia	40	87,0%	39	95,1%	79	90,8%
	No hay violencia	6	13,0%	2	4,9%	8	9,2%
Prevalencia total ejercida	Al menos un tipo de violencia	41	89,1%	34	85,0%	75	87,2%
	No hay violencia	5	10,9%	6	15,0%	11	12,8%
Prevalencia total recibida (sin v. psicológica)	Al menos un tipo de violencia	12	26,1%	10	25,0%	22	25,6%
	No hay violencia	34	73,9%	30	75,0%	64	74,4%
Prevalencia total ejercida (sin v. psicológica)	Al menos un tipo de violencia	15	32,6%	12	29,3%	27	31,0%
	No hay violencia	31	67,4%	29	70,7%	60	69,0%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Prevalencia de violencia en Establecimientos Municipales

		Sexo					
		MUJER		HOMBRE		Total	
		N	%	N	%	N	%
Prevalencia total recibida	Al menos un tipo de violencia	74	93,7%	64	87,7%	138	90,8%
	No hay violencia	5	6,3%	9	12,3%	14	9,2%
Prevalencia total ejercida	Al menos un tipo de violencia	76	96,2%	66	90,4%	142	93,4%
	No hay violencia	3	3,8%	7	9,6%	10	6,6%
Prevalencia total recibida (sin v. psicológica)	Al menos un tipo de violencia	33	41,8%	39	53,4%	72	47,4%
	No hay violencia	46	58,2%	34	46,6%	80	52,6%
Prevalencia total ejercida (sin v. psicológica)	Al menos un tipo de violencia	39	49,4%	38	52,1%	77	50,7%
	No hay violencia	40	50,6%	35	47,9%	75	49,3%

Fuente: Elaboración propia.

Haciendo un análisis general, se puede observar que los establecimientos educacionales de tipo municipales muestran una mayor presencia de violencia en todos sus tipos. Sin contar la violencia psicológica, un 47,4% de los jóvenes de establecimientos municipales señalan haber recibido violencia, porcentaje que alcanza solo un 25,6% en los adolescentes pertenecientes de establecimientos particulares subvencionados. Por otro lado, un 50,7% de encuestados de establecimientos municipales señala haber ejercido algún tipo de violencia, mientras que en los adolescentes pertenecientes a colegios subvencionados esto corresponde a un 31%.

El estudio destaca un alto porcentaje de participantes que reportan haber recibido o ejercido al menos una vez algún tipo de violencia (90,4% y 91,2%, respectivamente). Al igual que en otros estudios, los porcentajes más altos de prevalencia se encontraron para la violencia psicológica, seguidas por la violencia emocional, física, sexual y económica.

En líneas generales, estos datos confirman que la forma de agresión más prevalente en las relaciones románticas entre adolescentes resulta ser la psicológica, que muestra una tasa de perpetración y victimización altas con respecto a las formas físicas, sexual, económica y emocional de agresión. Este tipo de resul-

tados confirman los obtenidos en investigaciones previas en cuanto a la mayor ocurrencia de abusos psicológicos en comparación a otras conductas más severas de violencia.

Conclusiones

Las investigaciones exponen el interés por comprender la violencia en las relaciones románticas adolescentes como un proceso dinámico. Sin embargo la relativa duración de las relaciones entre adolescentes sería un factor que dificulta la existencia de una cronicidad de la violencia o al menos problematiza describir esta dinámica. (Riggs y O’Leary, 1989). Sanhueza (2016) citando a autores como Barter, McCarry, Berridge y Evans (2009); Molitor y Tolman (1998) y Lehrer, Lehrer y Zhao (2010), sostiene que en las relaciones amorosas adolescentes pueden ocurrir manifestaciones graves de violencia. En relación a la prevalencia, cuando se ha medido violencia física moderada en estudios dirigidos a la población general, la violencia, tanto en adultos como en adolescentes, parece simétrica, es decir, tanto hombres como mujeres ejercen la violencia en un porcentaje similar (Damant y Guay, 2005; Foshee, 1996), situación que se refleja en los resultados del presente estudio. En la misma línea investigaciones indican que los adolescentes ejercen más violencia física moderada hacia sus parejas. (Barter et al., 2009; Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Welerle, Grasley, Straatman, 2001) En el caso de la violencia sexual, mujeres y las adolescentes son las principales víctimas. En lo que dice relación con la violencia psicológica, los estudios indican que tanto en parejas adultas como adolescentes, el género masculino se declara víctima (Barter et al., 2009; Sears, Byers y Price., 2007; Wolfe et al., 2001; INJUV, 2013). En el presente estudio tanto hombres como mujeres señalan porcentajes similares de victimización, incluso a veces las mujeres reconocen mayores porcentajes de perpetración.

En relación a las manifestaciones o los gestos de violencia utilizados en las relaciones románticas adolescentes, la manipulación sería experimentada en torno al círculo de amigos. La investigación arrojó como conductas de violencia ejercidas tanto por el género masculino como femenino el *controlar el tiempo del otro*, el *controlar las actividades cotidianas del otro*, el *referirse a asuntos pasados para hacerla(lo) sentir mal*, el *compararle/la negativamente con otros* como el *prohibirle que volviera a salir con sus amigos*. Un tipo de violencia característico estaría dado por la difusión a través de las redes sociales, con información que dañe a la mujer joven. En el plano sexual, ambos géneros de adolescentes señalan ejercer y recibir violencia en ese plano: ellos presionan o utilizan la fuerza para tener un contacto sexual. Ellas mencionan la acción de dar un beso a la fuerza, dar caricias o tocar (Wolfe et al., 2001). Así los estudios con adolescentes exponen una mutualidad de la violencia, aunque la severidad no sería la misma, ambos ejercen violencia hacia su pareja (INJUV, 2013; Vezina y Herbert, 2007; SERNAM, 2009).

Los estudios de violencia entre adolescentes destacan ciertas conductas como características, siendo el *relativismo* una de ellas, esto se traduce que en algunas situaciones ciertos gestos no serían considerados violentos (Lavoie, Robotaille y Herbért, 2000). Un segundo elemento, dice relación con el *criterio* para definir la violencia, así los adolescentes la definen según la intención, para los jóvenes si existe el propósito de hacer daño sería considerado violencia y las jóvenes si la actitud provoca daño, miedo o dolor sería considerado violencia (Sears, Byers, Whelan y Saint Pierre, 2006). Un tercer factor es la *noción de juego* asociado a ciertos actos considerados tradicionalmente como violencia como empujar, rasguñar, torcer un brazo, luchar, coquetear con alguien (Lavoie et al, 2000; Foshee et al, 2007; Barter, 2009; Sears et al, 2006; Hird, 2000).

Otros estudios mencionan que en las relaciones románticas adolescentes la escasa experiencia en el plano afectivo, la escasez de un repertorio más amplio para resolver conflictos como la presión de los pares, pueden influir en una mayor tolerancia hacia la violencia por parte de los adolescentes (Shorey, Cornelius y Bell, 2008; Lavoie et al., 2000).

Los resultados obtenidos en la investigación nos adentra en la problemática de la violencia en las relaciones románticas entre adolescentes, mostrándonos que la violencia psicológica es la que se presenta con mayor frecuencia en los adolescentes, considerando que los tipos de violencia que se visualizan además de esta son de tipo sexual, emocional y físico. En relación a la violencia psicológica, esta se encuentra presente en la vida cotidiana, pasando a ser percibida, pero confundida en ocasiones, por muestras de amor y protección, que los jóvenes aceptan como conductas normales, esto en la idea ya planteada del relativismo con que enfrentan ciertas situaciones. Respecto a determinar eventuales diferencias en la violencia presente en las parejas adolescentes según variables que se consideren relevantes como el género no se observaron diferencias estadísticamente significativas. Esta investigación reitera la importancia de dejar de ver este tema de la violencia como exclusivo de un género sobre otro, puesto que los resultados recalcan que el patrón de comportamiento violento se está dando de igual forma desde el género masculino como femenino en el período de la adolescencia, por lo que las situaciones violentas dentro de las parejas ya no son asimétricas si no que más bien se dan de manera cruzada.

En relación a la influencia del grupo de pares y a la diferencia detectada en los porcentajes de violencia según el tipo de establecimiento educacional recogida en este estudio, cabría preguntarse, como lo han hecho diversos estudios en países que llevan más tiempo desarrollando una línea de investigación en el tema, ¿qué variables sociodemográficas y/o contextuales serían de importancia clave en el riesgo de victimización y perpetración de violencia entre los adolescentes, particularmente en la sociedad chilena? Por ejemplo, el estudio longitudinal de Taylor, Sullivan y Farrel (2015) señala que normas grupales presentes dentro los estable-

cimientos que apoyan la violencia masculina hacia la pareja generarían mayores niveles de violencia física y psicológica en las relaciones de los adolescentes, lo que ocurriría en menor grado que cuando esas normas justifican la violencia femenina. En consideración a lo anterior es que se hace necesario que se desarrollen líneas de investigación que profundicen aún más en este tema, para poder tener una buena comprensión y conocimiento del fenómeno de la violencia en las relaciones románticas adolescentes, de manera que se puedan implementar planes de intervención y de prevención del surgimiento de relaciones violentas. Se hace necesario de igual forma crear espacios, principalmente en los establecimientos educacionales, para la reflexión de esta problemática, para que deje de ser minimizada, puesto que su importancia recae en la repercusión que estas conductas violentas en la adolescencia pueden tener a futuro en las relaciones maritales dando paso a la violencia intrafamiliar.

Bibliografía

- Alegría, M. y Rodríguez A. (2015). *Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión*. Actualidades en Psicología, 29, (118), 57-72.
- Aguirre, A. M. y García, M. (1997). *Violencia Prematrimonial: Un estudio exploratorio en universitarios*. Última Década, 6, 229-245.
- Ashley O.S. y Foshee V.A. (2005). *Adolescent help-seeking for dating violence: prevalence sociodemographic correlates, and sources of help*. Journal of Adolescent Health, 36 (1), 25-31.
- Amurrio, M., Larriñaga, A., Usategui, E. y Del Valle, A. (2010). *Violencia de género en las relaciones de parejas de adolescentes y jóvenes de Bilbao*. Zerbitzuan: Gizarte Zerbitzuetako Aldizcarria (Revista de Servicios Sociales), 47, 121-134. Obtenido desde <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3262821.pdf>.
- Barnett, O.; Miller-Perrin, C.L. y Perrin, R.D. (2011). *Family violence across the lifespan: An introduction*. Londres: SAGE.
- Barter, C., McCarry, M., Berridge, D., & Evans, K. (2009). *Partner exploitation and violence in teenage intimate relationships*. Londres: NSPCC.
- Bergman, L. (1992). *Dating violence among high school students*. Social Work 31(1), 21-27.

- Coleman, J.C., y Hendry, L. (1990). *The Nature of Adolescence*. Londres: Rothledge.
- Collins, W. A., y Sroufe, L.A. (1999). Capacity For Intimate Relationships: A Developmental Construction. En W. Furman, C. Feiring & B.B Brown (Eds.). *The Development of Romantic Relationships in Adolescence* (pp. 125-147). New York: Cambridge University Press.
- Connolly, J., y Goldberg, A. (1999). Romantic relationship in adolescence: the role of friends and peers in their emergence and development. En: W. Furman et al., (Eds.), *The Development of Romantic Relationships in Adolescence* (266-290). New York: Cambridge University Press.
- Corporación DOMOS (2010). *Estudio exploratorio Violencia hacia las jóvenes en relaciones amorosas o de pareja*. Santiago de Chile: Corporación Domos.
- Cultura Salud SENAME (2011). *Previendo la violencia con jóvenes: talleres con enfoque género y masculinidades. Manual para facilitadoras y facilitadores*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Menores /Cultura Salud /EME, obtenido desde http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/201212041617360.manual_prevenir_violencia.pdf.
- Damant, D., y Guay, F. (2005). La question de la symétrie dans les enquêtes sur la violence dans le couple et les relations amoureuses. *Canadian Review of Sociology/Revue canadienne de sociologie*, 42(2), 125-144.
- Foshee, V.A. (1996). *Gender differences in adolescent dating abuse: prevalence, types and injuries*. *Health Education Research* 11,3,275-286.
- Foshee, V. A., Bauman, K. E., Linder, F., Rice, J., & Wilcher, R. (2007). Typologies of adolescent dating violence: Identifying typologies of adolescent dating violence perpetration. *Journal of interpersonal violence*, 22(5), 498-519.
- Frydenberg, E. (1997). *Adolescent Coping*. London: Routhledge.
- Furman, W., Brown, B. y Feiring, C. (1999). *The development of romantic relationships in adolescence*. The Cambridge University Press.
- Furman, W. y Simon, V. (1999). *Cognitive representations of adolescent romantic relationships. The development of romantic relationships in adolescence*. The Cambridge University Press.
- González, R. y Santana, J. (2001). *Violencia en parejas jóvenes: análisis y prevención*. Ediciones Pirámide.

- Hird, M.J. (2000). *An empirical study of adolescent dating aggression*. *Journal of adolescence* 23 (1),69-78.
- INJUV (2013). *Séptima encuesta nacional de juventud*. Santiago de Chile: INJUV. Obtenido desde http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/septimaencuestanacionainjuvcorr2.pdf.
- INJUV (2017). *Octava Encuesta Nacional de la Juventud 2015*. Santiago de Chile: INJUV. Obtenido desde <http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/uploads/2017/03/libro-octava-encuesta-nacional-de-juventud.pdf>.
- Kimmel, D.C., y Weiner, I.B. (1995) *Adolescence*. New York: John Wiley and Sons.
- Laursen, B. y Jensen-Campbell, L. A. (1999). The nature and functions of social exchange in adolescent romantic relationships. En W. Furman,, B. B. Brown & C. Feiring (Eds.). *The development of romantic relationships in adolescence* (pp. 50-74). New York: Cambridge University Press.
- Larraín, S. y Bascuñán, C. (2008). *Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile: Análisis comparativo. 1994-2000-2006*. *Revista chilena de pediatría*, 79, 64-79.
- Lehrer, J. A., Lehrer, E. L., y Zhao, Z. (2010). Physical dating violence victimization in college women in Chile. *Journal of Women's Health*, 19(5), 893-902.
- Lavoie, F., Robitaille, L., & Hébert, M. (2000). Teen dating relationships and aggression: An exploratory study. *Violence against women*, 6(1), 6-36.
- Molidor, C. y Tolman, R. M. (1998). Gender and contextual factors in adolescent dating violence. *Violence against women*, 4(2), 180-194.
- Mulford, C. y Giordano, P. C. (2008). Teen dating violence: A closer look at adolescent romantic relationships. *National Institute of Justice Journal*, 261, 34-40.
- O'Donohue, W.; Downs, K. y Yeater, E. (1998). *Sexual harassment: a review of the literature*. En *Aggression and violent behavior*, vol.3, núm.2. Amsterdam: Elsevier Science Ltd.
- OMS (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: resumen*. Washington, D.C. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Obtenido desde http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf.

- Ovejero, A. (2007). *Las relaciones humanas: psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- PNUD (2010). *Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago de Chile: PNUD.
- Rey-Anaconda, Cesar.(2009) Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. Acta colombiana de Psicología, vol. 12, núm. 2, diciembre, 2009, pp. 27-36 Universidad Católica de Colombia Bogotá, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=798156>
- Rey-Anaconda, Cesar. (2013). *Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes*. Terapia Psicológica, 31 (2), 143-154
- Riggs, D. y O’Leary, D. (1989). *A theoretical model of courtships aggression*. M.A. Pirog-Good y J.E: Stets (editores): *Violence in dating Relationships. Emerging social issues*. New York. Praeger.
- Rivera, D., Cruz, C. y Muñoz, C. (2011). *Satisfacción en las relaciones de pareja en la adultez emergente. El rol del apego, la intimidad y la depresión*. Terapia Psicológica, 29 (1), 77-83.
- Sanhueza, T. (2016). *Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: convergencias y divergencias*. Reflexiones para un debate. Revista Última Década N° 44, Proyecto Juventudes, pp. 133-167.
- SERNAM (2009). *Análisis de la Violencia en las Relaciones de Pareja entre Jóvenes*. SERNAM, Documento de Trabajo N° 105.
- Sears, H. A., Byers, E. S., y Price, E. L. (2007). The co-occurrence of adolescent boys’ and girls’ use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviours in their dating relationships. *Journal of adolescence*, 30(3), 487-504.
- Sears, H. A., Byers, E. S., Whelan, J. J., y Saint-Pierre, M. (2006). “If it hurts you, then it is not a joke” Adolescents’ ideas about girls’ and boys’ use and experience of abusive behavior in dating relationships. *Journal of interpersonal violence*, 21(9), 1191-1207.
- Shorey, R. C., Cornelius, T. L. y Bell, K. M. (2008). A critical review of theoretical frameworks for dating violence: Comparing the dating and marital fields. *Aggression and Violent Behavior*, 13(3), 185–194.

- Steinberg, L., y Morris, A.S. (2001). Adolescent development. *Annual Review of Psychology*, 52, 83-110.
- Taylor, B. G., y Mumford, E. A. (2016). A national descriptive portrait of adolescent relationship abuse: Results from the National Survey on Teen Relationships and Intimate Violence. *Journal of interpersonal violence*, 31(6), 963-988.
- Taylor, K. A., Sullivan, T. N., y Farrell, A. D. (2015). *Longitudinal relationships between individual and class norms supporting dating violence and perpetration of dating violence*. *Journal of youth and adolescence*, 44(3), 745-760.
- Tenorio, M. (2011). *Adolescencia, pareja y Violencia Familiar*. *Temática Psicológica*, 7(1), 25-32.
- Tolman, R.M. (2000). *A review of research on welfare and domestic violence*. *Journal of social issues* 56(4), 655-682.
- Vasquez Garcia, V. y Castro, R. (2008). *¿Mi novio será capaz de matarme?. Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738. Obtenido desde <http://revistaumanizales.cinde.org/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/241>.
- Vargas, E. y Barrera, F. (2002). *Adolescencia, Relaciones Románticas y Actividad Sexual: Una revisión*. *Revista Colombiana de Psicología*, 11(1), 115-134
- Vezina, J., y Hebert, M. (2007). Risk factors for victimization in romantic relationships of young women a review of empirical studies and implications for prevention. *Trauma, Violence, & Abuse*, 8(1), 33-66.
- Vizcarra, B. y Póo, A.M. (2011). *Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile*. *Revista Universitas Psychologica*. ISSN: 1657-9667, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Wolfe, D. A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C. y Straatman, A. L. (2001). Development and validation of the conflict in adolescent dating relationships inventory. *Psychological assessment*, 13(2), 277.